



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0029665/2017

VISTO:

El presente expediente por el cual la Licenciada Laura Lucia SAAVEDRA BORELLI eleva solicitud de ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura BIOLOGÍA DEL DESARROLLO, del Departamento FISIOLÓGIA; y

CONSIDERANDO:

Que se eleva el Plan de Trabajo de la ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura BIOLOGÍA DEL DESARROLLO, del Departamento FISIOLÓGIA;

Que la Licenciada Laura Lucia SAAVEDRA BORELLI es Licenciada en Bioquímica, tal como consta en copia de título emitido por la Universidad Nacional de la Republica;

La propuesta de tribunal para juzgar el desempeño de la Licenciada Laura Lucia SAAVEDRA BORELLI;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Licenciada Laura Lucia SAAVEDRA BORELLI (D.N.I:95.369.284) como ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura BIOLOGÍA DEL DESARROLLO, del Departamento FISIOLÓGIA.

Art. 2º).- Dar por cumplido el Art. 9º) inc. a 4 de la Resolución 135-HCD-2013 (Prueba de Suficiencia de Idioma Extranjero).

Art. 3º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción de la ASPIRANTE A ADSCRIPTA Licenciada Laura Lucia SAAVEDRA BORELLI en la Asignatura BIOLOGÍA DEL DESARROLLO, del Departamento FISIOLÓGIA.

Miembros Titulares:

- Dr. Claudio GONZALEZ.
- Dr. Marcelo DESIMONE.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0029665/2017

Miembros Suplentes:

- Dr. Daniel MASCO.
- Dra. Laura GIOJALAS.

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar al interesado.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 609 – HCD – 2017.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES	REVISADO
	AREA OPERATIVA